



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintiuno (21) de mayo de dos mil quince (2015)

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Harol Steven Romero y otros
Demandado	Fiscalía General de la Nación y otro
Radicado	050013333026 2013 – 00054 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para audiencia de pruebas

De conformidad con lo previsto en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se **CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA DE PRUEBAS** a celebrarse el día **MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE JULIO DE 2015, A LAS 3:00 p.m.**, en las sala de audiencia número 4 del edificio Atlas.

Por la secretaria del juzgado, requiérase al auxiliar de la justicia, para que comparezca a la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior. Medellín, 22 de mayo de 2015 Fijado a las 6 a.m. Joanna María Gómez Bedoya Secretaria
